

Resolución de 4 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de los participantes en el proyecto de movilidad transnacional Academia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Mediante Resolución de 10 de octubre de 2006, (D.O.C.M. de 18 de octubre de 2006) de la Dirección General de Formación Profesional, se convocó el procedimiento de selección de los participantes en el proyecto de movilidad transnacional ACADEMIA en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Examinadas las solicitudes presentadas y a propuesta de la Comisión de Selección constituido al efecto, tal y como establece la Base Séptima de la mencionada Resolución, una vez finalizado el período de presentación de reclamaciones al listado provisional que se hizo público en la forma determinada en la convocatoria, esta Dirección General ha dispuesto:

Primero.

Seleccionar para la participación en el proyecto de movilidad transnacional ACADEMIA, a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.

Aprobar la relación de solicitantes excluidos, en los términos que figura en el Anexo II de esta Resolución, con expresión del número de su Documento Nacional de Identidad, nombre y apellidos y causa de exclusión.

Tercero

Aprobar, para los casos de cese o renuncia de alguna persona seleccionada, la relación de solicitantes que, no habiendo sido seleccionados, reúnen requisitos de idoneidad suficientes, de conformidad con lo establecido en Resolución de convocatoria, y quedan designados como suplentes para las plazas en los países que se indica, en los términos en que figura en el anexo III de esta Resolución.

Cuarto.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, 4 de diciembre de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Eugenio Alfaro Cortés



**Anexo I
PARTICIPANTES SELECCIONADOS**

NORUEGA

Nombre y Apellidos	D.N.I.
Ana María Ferrando Carretero	9759201-W

RUMANÍA

Nombre y Apellidos	D.N.I.
María Esther Palomares García	5651028-C

FRANCIA

Nombre y Apellidos	D.N.I.
Eva Gloria Cañestro Macías	28606040-K

**Anexo II
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CAUSA
María José Morán Leiva	3108292-A	A
María Ángeles González Cruzado	51377882-E	B

A = No pertenece a las especialidades convocadas
B = Solicitud presentada fuera de plazo

**Anexo III
RELACIÓN DE SUPLENTE**

NORUEGA

Nombre y Apellidos	D.N.I.
Carmen Conchán Ballesteros	5131374-M

RUMANÍA

Nombre y Apellidos	D.N.I.
---------------------------	---------------



Helena Meco García-Chicote

6241172-F

FRANCIA

Nombre y Apellidos

D.N.I.

Noelia Rebeca Arquero Calvo

3883859-X

